

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripción por Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripción por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

LA NAVEGACION TRASATLANTICA.

El tiempo es dinero, y es preciso aprovecharlo, he aquí un aforismo que marca uno de los rasgos característicos de nuestra época. El hombre no puede alargar materialmente su vida, pero acelerando los acontecimientos y sus propias obras, parece que vive mas, porque goza y ejecuta mas, aunque en realidad es el mismo el plazo de su existencia.

Así vemos acumularse los inventos, siempre tendiendo á disminuir el tiempo; el mundo se achica, porque se recorre con mas rapidez; los productos de la industria se multiplican en horas, y hasta se quiere forzar á la naturaleza á que dé prematuramente sus frutos.

Para nosotros esta especie de torbellino en que se agita la humanidad, tiene sus bellezas como tiene sus inconvenientes. Es bueno en la parte material, pero en muchos casos oprime al espíritu, y el genio arrastrado por la corriente no puede crear las obras inmortales que le enaltecían en otros tiempos. Lo que se crea hoy desaparece mañana, porque en el movimiento de la humanidad hoy es un año lo que antes era un siglo, y la idea que hoy es aplaudida, mañana habrá desaparecido sofocada por otra. Acaso en los siglos que han de recoger la herencia del nuestro, resucite lo que hoy creemos muerto y constituya el embeleso de las futuras generaciones; y lo que nosotros tenemos olvidado como fruto de nuestra época, sea recogido con avidez y admirado y ensalzado en el porvenir; pero entretanto ni hay aplausos, ni gloria, y solo se eleva el que prescinde de sus

contemporáneos y se aísla rodeándose de una atmósfera especial que le permite desarrollarse.

Poro ya que hemos nacido en esta época, sigamos su corriente; y si la grandeza y el poder de los pueblos está en sus adelantos materiales, sigamos sus huellas y tomemos si es posible la delantera. Y como no podemos de una vez ocuparnos de todos los problemas que se agitan y van á resolverse, concretémonos hoy á uno solo, y veamos cual es el resultado que podemos prometernos.

En la actualidad el modo de acortar las distancias es lo que ocupa á los pueblos. El tiempo que se emplea en un viaje necesario es considerado como un paréntesis en la vida, que debe reducirse. Ya hablamos de los telégrafos trasatlánticos; pero éstos, si buenos para comunicar noticias, no facilitan al hombre los medios de trasladarse de un punto á otro, y acostumbrado á atravesar con rapidez la parte sólida de nuestro planeta por medio de los ferro-carriles, quisiera surcar los mares con mayor velocidad. Pequeñas lenguas de tierra le estorban en su camino, y en su impaciencia ha decretado ya el corte de los istmos de Suez y de Panamá; pero aun no es bastante, y va á hacer un nuevo ensayo.

La navegacion por vapor ha hecho grandes progresos, y una vez se le haya proporcionado el evitar grandes rodeos, será preciso que ella haga un esfuerzo colosal para doblar á lo menos su velocidad, y corresponderá, no lo dudamos, á estas esperanzas. Ensayos hemos visto, desgraciados, si se quiere, pero que se irán perfeccionando y acabarán por llegar al re-

sultado apetecido.

Las líneas periódicas de vapores para largos viajes tienen el inconveniente de ser muy costosos, poniendo á las empresas particulares en la necesidad de buscar un apoyo en el Estado, y esto es precisamente lo que se quiere evitar. No porque no sea justo que el Estado, que es la concentración de todos los intereses de un pueblo, haga lo posible para el desarrollo de estos mismos intereses que constituyen su fuerza; sino porque subsistiendo aquella necesidad, no se establece la competencia, que es el móvil de muchos adelantos.

Para evitar esto se busca naturalmente la facilidad en la economía en los gastos y el aumento en los ingresos; la primera, nacida de la mayor rapidez, la segunda, dependiente de la cabida de los buques.

Si los vapores de las líneas establecidas entre Inglaterra y los Estados Unidos necesitan el apoyo del gobierno porque emplean once dias en la travesía, los vapores que logren hacerla en la mitad del tiempo no tendrán que reclamar aquel auxilio.

Y esto ya no es una mera teoría, sino una realidad; el ensayo ha salido como deseaba. Cuatro grandes vapores forman una línea quincenal entre el puerto de Galway, en la estremidad occidental de la Irlanda y Saint Jhon, Halifax, Boston y Nueva York, y han demostrado que se puede llevar un parte desde Londres á Washington en poco mas de seis dias. En la actualidad la empresa que se ha propuesto tan digno objeto va á aumentar el número de sus buques.

Tres de estos deberán tener 350 pies de largo y 38 de ancho, y sus

máquinas de cilindros ocilantes tendrán la fuerza de 2,200 caballos. Estos vapores serán de ruedas, y sus constructores responden de que su marcha será de veinte millas por hora.

Fácil es calcular que contando catorce horas para el viage de Londres á Galway, á causa de tener que atravesar el canal de San Jorge, el viage á través del Océano será de noventa y seis horas, y los viajeros que salgan de Londres llegarán á América á las ciento y diez horas de su salida.

Este resultado es magnífico. La compañía á fuerza de velocidad disminuye el gasto de carbon, de sebo, aceite y provisiones de todas clases, reduciéndolo casi á la mitad en cada viage. Cierto es que el tener que estar enlazada con varias líneas de ferrocarriles y sobre todo la travesía del canal de San Jorge, puede ser algo embarazoso para los viajeros de Inglaterra; pero con buena exactitud en el servicio creemos que podrá subsanarse este inconveniente.

Los primeros ensayos han sido satisfactorios, y es de esperar que cada día irán mejorando.

Las relaciones entre Europa y América se generalizan de un modo extraordinario, el comercio entre una y otra aumentan considerablemente, y estos medios de comunicacion se hacen cada día mas indispensables, y no es de temer que á las nuevas líneas les falte alimento para subsistir.

Verdad es que la iniciativa la toman naciones interesadas en la línea del Norte, y que la del Sur quede poco menos que olvidada; pero á pesar de esto nos alegramos de que dé buenos resultados, siquiera para que los que hoy se muestran indiferentes se animen con el ejemplo. Y cuando las ricas comarcas del Sur ofrezcan mayor seguridad y desarrollen sus elementos interiores, no dudamos que se harán los mismos esfuerzos para acercarnos á ellas, que se hacen para estrechar las relaciones con el Norte.

(El Telegrafo.)

J. Hospitaler.

SECCION DE NOTICIAS.

El *Boletín oficial balear*, publica en el número 4080:

La supresion de la Administracion principal de Rentas Estancadas.

Una real orden para que los tra-

bajos estadísticos de Beneficencia y Sanidad se lleven á efecto, con órden y exactitud.

La autorizacion para aprovechar las aguas del rio Calders en el movimiento de una fábrica.

Idem para un canal de riego que tomando las aguas del rio Duero fertilice los campos de Castromeuño en Zamora.

Una real orden para que se vigile que ningun individuo use la cruz de San Fernando sin estar competentemente autorizado.

Otra referente á llenar las vacantes en Alabarderos

La relacion del material que puede importarse del extranjero para la seccion tercera del ferro carril de Palencia á la Coruña.

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

La situacion del Banco de España es tan desahogada, que despues de pagar aquel establecimiento las obligaciones del semestre, cuenta con un efectivo escedente de 200,000 duros.

—Las noticias de América llegadas á Southampton por el *Atrato*, anuncian que en Greytown se reñia una fuerte escuadra con el objeto expreso, á lo que se creia, de resistir por la fuerza el desembarque de los filibusteros y poder luchar con los buques americanos si habia necesidad, y confirman cuanto hemos dicho acerca de la cuestion mejicana.

—Merced á la actividad que está desplegando la direccion de propiedades y derechos del Estado, empieza á notarse un gran movimiento en las ventas de bienes nacionales. Segun los datos que hemos adquirido, está anunciada ya la subasta de mas de cuatro mil fincas; las tasaciones y capitalaciones se están practicando á toda prisa, y en tan grande escala como es posible, y debemos esperar que dentro de pocos meses la desamortizacion civil estará realizada en su mayor parte. Para probar que los resultados que han empezado á dar las ventas esceden á los obtenidos en la época anterior, nos bastará decir que en Barcelona un terreno que se habia tasado en 300,000 reales, ha subido en la subasta á 50,000 duros.

—El proyecto discutido en Londres en la pasada primavera para ce-

lebrar una segunda esposicion universal el año de 1864, va ganando gradualmente el favor y la confianza del público inglés y la sociedad de artes, cuyo celo é ilustrada cooperacion tanto contribuyó al buen resultado de la exposicion de 1854, está dispuesta á tomar una parte activa en la nueva empresa.

—Esta semana se presentará al gobierno el proyecto formado por la comision de estadística para la medicion del territorio de la Península. Parece que la parte dispositiva del proyecto, contiene diez artículos, que son otras tantas bases para el levantamiento y conservacion de los planos que se hacen bajo la inspeccion inmediata de la celosa comision. Asegúrase que los planos seran parcelarios y no por masas de cultivo: que el trabajo se hará en 15 años, y que los medios que se proponen son los mas adecuados, atendida la situacion de nuestro Tesoro y el estado de nuestro pais.

—Por noticias fidedignas de Marruecos, se sabe que el día 29 de diciembre último, llegó á Tanger un alto personaje de la corte del sultan berberisco, acompañado de una escolta de caballeria, mandada por un alcalde ó capitán, para desde allí, despues de recibir las instrucciones convenientes del ministro marroquí, que reside en dicho punto, dirigirse á las montañas del Riff, á libertar de manos de aquellos beduinos á el ayudante don Francisco Alvarez y á sus compañeros de cautiverio.—A la actividad y energia desplegadas por el gobierno de S. M. en esta ocasion, y que tan perfecta y cumplidamente ha sabido secundar el señor Blanco del Valle, se deberá que dentro de breves dias sean conducidos nuestros compatriotas á la mencionada ciudad, para ser entregados á nuestro digno encargado de negocios y cónsul general, en aquellos dominios, quien, como es natural, los hará trasportar inmediatamente á su cara patria.

—El Consejo de Estado se ocupa en este momento de la cuestion de si es ó no conveniente la concesion de un privilegio para la introduccion de chinos en clase de colonos libres en la isla de Cuba. Parece que las opiniones estan profundamente divididas, opinando casi por mitad los Consejeros, unos porque se conceda el

privilegio, y otros porque se permita la libre explotación de importar chinos. Para concluir diremos, que hasta ahora, nadie ha propuesto importar en Cuba africanos.

—En Borja y otros partidos de la provincia de Valencia la cosecha de vino ha sido tan abundante y de tan buena calidad, que en muchos años no se ha conocido otra igual, habiendo de este caldo una existencia grande. El precio ha bajado extraordinariamente, pues de 8 á 9 duros que se ha pagado el algués, hoy apenas hay quien se atreva á pagarlo á tres duros y medio.

—En el consistorio secreto celebrado por Su Santidad en el Vaticano el 23 de diciembre último, fueron preconizados, entre otros de distintos países, los siguientes prelados españoles:—Para la iglesia metropolitana de Zaragoza, al Ilmo. señor don Manuel Garcia Gil, promovido por la silla de Badajoz. Para la iglesia catedral de Astorga, al reverendo Don Fernando Argüelles y Miranda. Para la iglesia catedral de Badajoz, al reverendo Don Diego Mariano Alguacil. En seguida se hizo la instancia del Sagrado Palio para el señor arzobispo preconizado de Zaragoza.

—La ley de presupuestos provinciales que el gobierno ha presentado al Congreso, guarda analogía con el proyecto de ley de contabilidad municipal. Los gastos obligatorios son los del personal y material de los consejos y corporaciones instituidos por el gobierno en la provincia; los de museos, bibliotecas, establecimientos de instrucción y beneficencia, conservación de caminos y obras públicas provinciales, mantenimiento de presos pobres, conservación y pago del personal y material de montes, suscripción al «Boletín oficial» gastos de facultativos y de bagajes, deudas y cargas de justicia y gastos imprevistos. En cuanto á los voluntarios, las diputaciones podrán por sí emplear hasta veinte mil reales en una obra, y hasta 200,000 con la sanción del gobernador. Los ingresos podrán recabarse de un recargo de 25 por 100 en las especies de consumos; otro sobre las contribuciones directas, que no exceda de 5 por 100, y otro de 5 reales en quintal de sal común en aquellas provincias donde el gobierno no lo crea inconveniente.

—El proyecto de ley de contabilidad municipal presentado por el señor ministro de la Gobernación en el Congreso, divide los gastos en obligatorios y voluntarios:—A la primera categoría pertenecen los de conservación y reparación de fiocas comunales, personal y material de oficinas, establecimientos de beneficencia é instrucción, cementerios, haberes de los facultativos de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria, fiestas votivas, caminos, puentes, barcas, etc. De servicio vecinal, cárceles, policía urbana, seguridad local y rural, y últimamente una partida de imprevistos, que en las poblaciones pequeñas no podrá pasar de 8 por 100 de su presupuesto total, y en las grandes de 5 por 100. Los gastos voluntarios son las obras públicas de ornato y utilidad, y los ayuntamientos podrán gastar por sí en otras obras hasta 10,000 rs., y hasta 100,000 con anuencia del gobernador. Para los ingresos se permite al municipio gravar la propiedad territorial con un 15 por 100 del cupo de contribución que paga al Estado, la industria con un 10, y las especiales de consumo con un 50: y cuando el total del presupuesto no pase de 300,000 rs., no habrá necesidad de enviarlo al gobierno.

—En la Habana siguen divirtiéndose sin cuidarse para nada del filibusterismo que cada vez es mas imposible en aquella isla, convencidos como están todos sus habitantes de que no es posible fundir dos razas tan distintas en aspiraciones y en sentimientos, sin que la raza mayor en número, al poner el pié en aquel suelo, borrase, no ya el idioma y las costumbres, sino hasta la religión de nuestros padres.

El decreto de 5 de octubre último aprobando el proyecto de conducción de aguas de los manantiales de Vento á la Habana, se ha recibido allí con gran contento. El señor marques de la Habana ha puesto la primera piedra en la solemne ceremonia, y la bendijo el señor Obispo. Aquel ha interpretado dignamente los sentimientos de nuestra augusta Soberana eternizando el aniversario del régio vástago de una manera grande y que afecta al interés general.

—Escriben de Manila lo siguiente: El día 5, á las seis y treinta y

cinco minutos de la mañana nos dispertó un fuerte temblor de tierra, que solo duró de 20 á 25 segundos. A las nueve y diez y nueve minutos de la misma mañana repitió, pero fué mas corto y menos violento. Al día siguiente á las tres y once minutos de la tarde volvió á repetir, y aunque no fué tan fuerte como el primero, si lo fué mas que el segundo. Según muchas personas, el día 5, á las cuatro de la mañana, se sintió ya uno pequeño.

—De el *Diario de Barcelona*:

El 15 de febrero próximo es el día señalado para marchar á Fernando Póo el brigadier don José de la Gándara, Gobernador de dicha isla, de la de Annobon y de la de Corisco. Acompañarán al señor Gándara el administrador y demas personas nombradas para desempeñar algunos cargos en las mismas. Parece que se ha dispuesto el que por ahora vayan solamente 150 individuos de tropa y sus correspondientes gefes. El espresado señor Gándara, animado de los mejores deseos, ha procurado llevarse consigo algunos labradores y varios artistas con objeto de fomentar en el menor tiempo posible, la agricultura y las artes en aquel inculto país.

—De las variaciones en la organización del ejército que se han anunciado estos días, solo vemos como cierta, por aparecer en el presupuesto presentado, que en los batallones de infantería de línea se reducen á seis las ocho compañías que tienen actualmente.

—Se anuncia el enlace del segundo hijo del opulento baron de Rostchild con la señorita Arspach, hija del consejero imperial del mismo nombre. Esta señorita lleva en dote trescientos mil francos, y el mundo financiero, sobre todo el israelita, la considera pobre.

—El día 15 de noviembre estalló en Valparaiso un espantoso incendio que causó daños por valor de cerca de cuatro millones de duros.

CORUÑA 4 de enero.—Hoy se han embarcado con destino á Cuba, 11 oficiales y 299 individuos de tropa. El mismo buque conduce tambien varios efectos de parque de artillería.

—De *La Tutelar*:
La Compañía de mensajerías imperiales tiene organizado un servicio

de buques de vapor de Marsella á Oran, haciendo escala en Alicante. Este servicio se hace con una rapidez y una regularidad desconocidas hasta aquí. Su travesía de Alicante á Marsella se verifica en treinta y seis horas, y la de Alicante á Oran en doce ó catorce. Esta facilidad de comunicación entre España y Argel ofrece á las relaciones inmensas ventajas. En las últimas semanas de noviembre, cuando tantos siniestros ocurrían en todos los puntos del litoral, el *Hermus*, el *Thabor*, el *Céfirs*, afectados á este servicio, no han experimentado retraso alguno. El establecimiento de esta línea nueva de vapor entre la España, la Francia y Argel, es un adelanto que nos complacemos en consignar.

MERCADOS NACIONALES.

Desde nuestras últimas reseñas ha cobrado algun movimiento la plaza de *Santander*, pero en operaciones ocultas, pues todavía no hay verdadera decisión en las contrataciones. Las harinas se han hecho á 17 y 17 1/4 rs. arroba; el café se ha vendido á 13 1/2 ps. quintal; el cacao Caracas á 42 1/2 pesos de 15 rs. á 3, 4 y 5 meses plazo; los cueros de Buenos-Aires á 43 y 44 cuartos libra.

De *Málaga* tenemos noticias del 2. El trigo se había vendido de 46 á 60 rs. fanega, según calidades; la cebada corria de 49 á 28, los azúcares de 47 á 60 rs. arroba, según clases; el aceite de oliva, en bodega, de 43 1/2 á 44 rs. arroba, muy solicitado, y de 41 á 42 en la puerta; el hierro dulce de 68 á 120 reales quintal, y en planchas á 120; la pasa larga de esticon de 15 á 18 rs. arroba y la moscatel racimo de 28 á 29 rs. caja; el vino blanco de hoja, seco, de 38 á 44 rs. arroba, el arropado de 42 á 48.

Sevilla cotizaba el día 31 del pasado: trigos de 40 á 58 rs. fanega; el aceite nuevo de 39 1/2 á 40 1/4 rs. arroba.

En *Cádiz* á la misma fecha, el precio del trigo era de 44 á 50 rs. fanega, y el extranjero de 38 á 40, la cebada corria de 24 á 22; el aceite de olivas de 43 á 43 1/2 rs. arroba; el de linaza á 68 rs.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

S. M. se ha dignado reelegir Alcalde de esta ciudad al Sr. D. Pedro Mir y Pons, y primer teniente á D. José Vidal y Vives; nombrando segundo teniente á D. Juan Rubí y Terres, y tercero á D. Guillermo Ildelfonso de Olives; y concejales á D. Juan

Mercadal y Portella, D. Juan Villalonga y Flaquer, D. Juan Papelcudi y Escrivá, D. Marcos Pons y Gomila, D. Juan Puigserver y Amorós, D. Rafael Portella y Anglés, D. Antonio Pons y Comellas, D. Jaime Seguí y Marsella y D. Juan Pons y Pons.

Ayer, lo mismo que los años anteriores, se celebró, con una fiesta religiosa, el aniversario de la conquista de Menorca, por el rey D. Alonso III de Aragón.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen y mártir.

La Cátedra de San Pedro.—Esta fiesta se celebra en la iglesia en memoria de aquel día feliz en que San Pedro después de haber fundado la Iglesia de Antioquia, fué á establecer su silla en la capital del universo, convirtiéndola en cabeza de todo el órbe cristiano. Pero no solo celebra en este día la iglesia la memoria del establecimiento de la silla apostólica, si que también comprende en la misma festividad aquella gloriosa confesión que hizo San Pedro la divinidad de Jesucristo, y el nombramiento que hizo Cristo á favor de S. Pedro para Vicario suyo, cabeza visible y piedra fundamental de su iglesia perpetuándolo en él y en todos sus sucesores.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en su propia iglesia, privilegiada.

Prosigue en la iglesia de San Antonio, al anochecer, con notable solemnidad, el devoto Octavario dedicado al santo del mismo nombre.

Santo de mañana.
San Canuto rey y mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 7 h. y 18 m. y se pone á las 5 y 4 m.

La luna sale á las 4 y 29 m. de la T. y se pone á las 7 y 2 m. de la M.

☾ Luna llena á 11 y 59 m. de la noche en Cáncer.

ORDEN DE LA PLAZA

del 17 de Enero de 1859.

Servicio para el 18.

Gefe de día: D. Santiago Martínez y Crespo, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Arapiles.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

El vapor-correo Mahonés condujo en su último viaje los efectos siguientes:

De Barcelona: 30 fardos tejidos de lana, seda y algodón, 20 id. pieles, suela y charoles, 4 id. quincalla, 4 id. perfumera, 8 id. hierro labrado, 4 id. jarcía, 4

cobre, 4 id. café, cacao y canela, 6 id. sebo, 3 id. papel y carton, 1 id. guantes, 4 pipas aceite, una id. aguardiente de caña, etc.

Buques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahones, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 19 tripulantes, 35 pasag. 10 baules calzado, 6 fardos tegidos de algodón, 5 id. tela para sacos, 2 barriles moniatos, 1 bote, 1 talego efectivo y otros efectos.

ANUNCIOS.

EN VENTA.

Lo están las casas n.º 142 y 143 de la calle de Gracia de esta ciudad, propias de D. José Coll y Barceló. Para su ajuste pueden avistarse con su dueño que vive en la misma calle n.º 144.

DESPERDICIOS DE BECERRO.

Se venden en la plaza del Carmen n.º 20 á un precio muy arreglado; también hay un variado surtido de géneros para zapatería.

En la casa n.º 32 de la calle de la Esplanada se hallan de venta escopetas de varias clases, que se acaban de recibir de fábricas españolas, las que se durán á precios módicos.

En la hojalatería de la calle Nueva número 2 se necesita un muchacho aprendiz.

NODRIZAS.

En la calle del Arraval n.º 68, informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su casa.

Se necesita una nodriza que reúna buenas cualidades y la leche de pocos días, para criar en casa de los padres de la criatura. Se dará razón en esta Redacción y en la calle Puente del Castillo n.º 25.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 - 40.